

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Adscripción del Mag. Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/49/2004

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, 15 y 16 fracción IX y 17 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como el artículo 13 del Reglamento Interior del mismo, toda vez que el Presidente de la República tuvo a bien ratificar el nombramiento de Magistrado de Sala Superior en favor del Doctor Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, con efectos a partir del primero de enero de dos mil tres, mismo que fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión en sesión de fecha veinticinco de noviembre de dos mil cuatro, se acuerda que el referido Magistrado continúe adscrito en la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día veintinueve de noviembre de dos mil cuatro.- Firman la Magistrada María del Consuelo Villalobos Ortiz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.